DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.221 | Martes 5 de Abril de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2108680

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Núm. 73.- Santiago, 9 de marzo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; Ley Nº 19.254, artículo 2º, que fija plantas de personal de las Subsecretarías de Transportes y de Telecomunicaciones y de la Junta de Aeronáutica Civil; decreto Nº 94, de 2021, de Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que nombra Subsecretario de Telecomunicaciones; la resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2022, la renuncia voluntaria presentada por don Francisco Moreno Guzmán, cédula de identidad Nº 13.241.766-0, al cargo de Subsecretario de Telecomunicaciones, del escalafón de Autoridades de Gobierno, grado C de la Escala Única de Sueldos.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Gloria Hutt Hesse, Ministra de Transportes y Telecomunicaciones.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Claudio Araya San Martín, Subsecretario de Telecomunicaciones.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl